

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 1.050/2011

Don Francisco Javier García Aponte, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 713/2010, a instancia de Francisco Camino Moreno, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Finca n.º 3.200, inscrita en el Registro de la Propiedad de Montoro, al tomo 59, libro 39, folio 149, inscripción 7ª.

Urbana.- Casa que radica en la calle Francos de Montoro, señalada con el número 20; linda: Por la derecha entrando, con la del 18 de María Coronado; por la izquierda, hace esquina a la calle Cerrillo; y por la espalda, con la casa de Francisco Treviño Araujo. No consta en el Registro superficie.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a:

Francisco Camino Moreno, como persona a la que aparece catastrada.

Domingo Copado Amor, como persona a la que figura inscrita y a sus herederos desconocidos e inciertos.

Y a Pedro Pulido Romero y Ángela de la Rosa Fructuoso, como colindantes y a Francisco Membrives García y José Rodríguez García como testigos, para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro, a 26 de noviembre de 2010.- El Juez, Francisco Javier García Aponte.